



SEGEPLAN RECEPCION 17 NOV 2023

HORA: 10:28 NOMBRE: [Signature]

OF. DIPLAN/CIV 685-2023/ta Guatemala, 03 de noviembre de 2023

Licenciada Marta María Ríos Gutiérrez Directora Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO 10 NOV 2023 FIRMA: [Signature] HORA: 10:24 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Hrs. Letras [Signature]

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

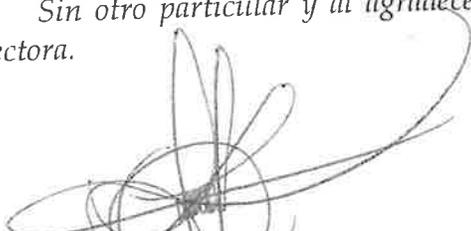
Table with 6 columns: FECHA, UNIDAD EJECUTORA, RESOLUCIÓN SEGFIS, CRÉDITOS, TIPO DE MODIFICACIÓN, OBSERVACIONES. It lists various budgetary movements with dates, units, resolution numbers, credit amounts, and modification types.





Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16/10/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT-	481-2023	Q 460,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	482-2023	Q 24,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	483-2023	Q 21,066.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1091
18/10/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -GDRTN-	488-2023	Q 84,724.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
19/10/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	489-2023	Q 42,820.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
23/10/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	491-2023	Q 114,797.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
24/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	492-2023	Q 249,561.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9275

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

  
**Lic. Iván López Mayorga**  
**DIRECTOR**  
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

  
**Sergio R. González Rodríguez**  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas



OF. DIPLAN/CIV 685-2023/ta  
Guatemala, 03 de noviembre de 2023

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12/09/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	416-2023	Q 13,240.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
18/09/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	436-20232	Q 2,255,000.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9218 y Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1057
18/09/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	438-2023	Q 9,821.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
3/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	461-2023	Q 89,500.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1078
5/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	467-2023	Q 930,187.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
5/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	469-2023	Q 4,900,000.00	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9257
11/10/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	471-2023	Q 122,932.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
13/10/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	480-2023	Q 192,493.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9265

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16/10/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	481-2023	Q 460,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	482-2023	Q 24,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	483-2023	Q 21,066.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1091
18/10/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -GDRTN-	488-2023	Q 84,724.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
19/10/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	489-2023	Q 42,820.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
23/10/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	491-2023	Q 114,797.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
24/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	492-2023	Q 249,561.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9275

*Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.*



**Lic. Ivan Lopez Mayorga**  
**DIRECTOR**  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



**Sergio R. González Rodríguez**  
Vice Ministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*  
*Contraloría General de Cuentas*

**COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-**

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. :		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	03/11/2023	9257

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-102-2023	03/10/2023	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final :	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA	00	1,400.00	1,400.00	
Identificador :	04-R-0				
225683	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ECOM JM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN	00	1,400.00	1,400.00	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.4.900.000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

  
**Lic. Iván López Mayorga**  
 DIRECTOR  
 Dirección de Planificación  
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

  
**Sergio R. González Rodríguez**  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 03/11/2023

**COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-**

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec :		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	03/11/2023	9257

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2,1-102-2023	03/10/2023	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA 00 1,400.00 1,400.00

Resolución : 14-0-1

225683	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EQUIV JM TIPO FEDERACION JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN.	00	1,400.00	1,400.00	Metro cuadrado
--------	---	----	----------	----------	----------------

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q. 4,900,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

**Lic. Iván López Mayorga**  
**DIRECTOR**  
 Dirección de Planificación  
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 03/11/2023



**COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-**

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	05/10/2023	9257
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-102-2023	03/10/2023	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final :	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA	00	1,400.00	1,400.00	
Estructura :	14-0-1				
225683	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EQUIP IM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETEN.	00	1,400.00	1,400.00	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.4,900,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

*Lic. Ivan Lopez Mayorga*  
**DIRECTOR**  
 Dirección de Planificación  
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*Sergio R. Gonzalez Rodriguez*  
**Sergio R. Gonzalez Rodriguez**  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 05/10/2023



Guatemala,  
05 de octubre de 2,023

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 469-2023**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

**CONSIDERANDO:** *Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.*

**CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Física 1 -CMF1- No. 9257, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de cuatro millones novecientos mil quetzales exactos (Q.4,900,000.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitres", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingreso y egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----

-----  
-----  
-----  
-----



  
**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**Javier Maldonado Quiñónez**  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input checked="" type="checkbox"/>	528	05/10/2023	52950294	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS EN CRÉDITOS DENTRO DEL PRG 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUIM JM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN, CONFORME AL CONVENIO ADMINISTRATIVO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN NÚMERO 01-2021-DSM, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-	ENVIADO PRESUPUESTO	4,900,000.00	0.00	INTER		
<input type="checkbox"/>	527	05/10/2023	52943991	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS 19 Y 94, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTS. DEBITANDO RECURSOS DE FTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN FTE 16 "OTROS RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA ENTREGA DE SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS POR ATENCIÓN DE DAÑOS A 14 BENEFICIARIOS, A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-	ENVIADO PRESUPUESTO	1,062,035.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	526	05/10/2023	52943429	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE	ENVIADO PRESUPUESTO	930,187.00	0.00	INTRA2		





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y  
VIVIENDA



REF: *Oficio-2.1-241-2023/ARB*

Guatemala, 03 de octubre de 2023

Licenciado  
Iván López Mayorga  
Director  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la Reprogramación de Metas Físicas y Snip, mediante el comprobante de modificación física -CMF1- No. 9257 así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.4,900,000.00** a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

*[Signature]*  
Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
MSc. Juan Carlos Alonzo  
Director  
Vo. Bo. Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

[www.ucee.gob.gt](http://www.ucee.gob.gt)

Síguenos en



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE



### JUSTIFICACIONES DE META FISICA Y SNIP

Mediante la presente Reprogramación de productos, subproductos metas físicas y Obras (SNIP), se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS, 00/100 (Q.4,900,000.00)** para la modificación presupuestaria clase **INTER (Acuerdo Gubernativo)** en Créditos en la fuente de financiamiento 11 "ingresos corrientes" a cargo de UCEE.

### CREDITO

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
RENGLON 322 Q.4,900,000.00  
fuente 11 "INGRESOS CORRIENTES "

Es procedente recibir la cesión de espacio presupuestario, correspondiente a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" Dispuesta por el Ministerio de Educación, para la ejecución del proyecto con numero de snip 225683 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM JM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN, el cual beneficiara a más de 450 niños y niñas en el departamento de peten.

### NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS, 00/100 (Q.4,900,000.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -. Si conlleva movimiento de metas físicas en virtud, que se está incrementando metafísica al proyecto mediante COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1- 9257

  
Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

  
Vo. Bo. MSc. Juan Carlos Alonzo  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	03/10/2023	9257

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-102-2023	03/10/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA .00 1,400.00 1,400.00

Estructura : 14-0-1

225683	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUIM JM TIPO FEDERACION JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN.	.00	1,400.00	1,400.00	Metro cuadrado
--------	---	-----	----------	----------	----------------

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.4,900,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado  
 Jefe Interno Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo  
 Director  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 03/10/2023



REF: Resolución-2.1-102-2023/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, tres de octubre de dos mil veintitrés.**

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS, 00/100 (Q.4,900,000.00)** con el propósito de fortalecer el presupuesto para continuar con los procesos de ejecución presupuestaria y dar cumplimiento a los compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

**Considerando:**

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos -UCEE- por el de Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,

**Considerando:**

Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado requiere una reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS, 00/100 (Q.4,900,000.00)** crédito en la fuente de *Financiamiento 11 "Ingresos corrientes"* con el propósito de recibir los recursos disponibles para el proyecto denominado Mejoramiento Escuela Primaria EOUM JM Tipo Federación José Benítez Gómez, Flores, Petén

**Considerando:**

Qué según lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo 367-2022 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



REF: Resolución-2.1-102-2023/ARB

**Por tanto:**

Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés"; artículo 77. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

**Resuelve:**

Primero: Aprobar la reprogramación de Metas Físicas y SNIP mediante el comprobante de modificación física 1 -CMF1- no. 9257 en créditos de inversión debido a las justificaciones previamente planteadas, por un monto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS, 00/100 (Q.4,900,000.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Segundo: Facultar a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República

Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. Notifíquese.

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo  
Director

Vo. Bo. Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

[www.ucee.gob.gt](http://www.ucee.gob.gt)

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE  
 LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP  
 PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
 PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"  
 RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	CRÉDITOS	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE
206	14	000	001	000	002	332	11	225683	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUIM JM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN.	-	4,900,000.00	-	1,400.00	1,400.00
TOTALES REPROGRAMACIÓN										-	4,900,000.00	-	-	-

Arq. Carlos Enrique González Prado  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. *Manuel Carlos Alonzo*  
 DIRECTOR  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y  
VIVIENDA



Ref.: 0.4-0-913-2023 FL/rm

Guatemala, 03 de octubre de 2023.

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho.

Licenciado González:

Se adjunta al presente el 'Listado General de Reprogramación de SNIP', reporte número 000814904, resumen y detallado, juntamente con la documentación correspondiente, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTER, por un monto de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,900,000.00); CREDITO del Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Lic. Francisco Rando Ríos  
Jefe Departamento de Finanzas y Contadores  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

MSc. Juan Carlos Alorzo  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

[www.ucee.gob.gt](http://www.ucee.gob.gt)

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

**SISTEMA DE GESTION**  
**00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP**  
 Expresado en Quetzales  
 Filtros: Doc. Respaldo Igual a 122-2023 UCEE

PAGINA : 1 de 1  
 FECHA : 3/10/2023  
 HORA : 10:24.29  
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2023  
 Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-  
 Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
225683	2	03/10/2023	Reprogramación del SNIP; Rengión 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	4,900,000.00	122-2023 UCEE		18/09/2023

**Lic. Francisco Francisco Ramírez**  
 Jefe Departamento de Obras y Servicios  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

**MSc. Juan Carlos Alonzo**  
 Director  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

**SISTEMA DE GESTION**  
**00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP**  
 Expresado en Quetzales  
 Filtros: Doc. Respaldo Igual a 122-2023 UCEE

PAGINA : 1 de 1  
 FECHA : 3/10/2023  
 HORA : 10:23.54  
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2023  
 Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-  
 Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO								
225683	2	03/10/2023	Reprogramación del SNIP; Rengión 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	4,900,000.00	122-2023 UCEE	18/09/2023								
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT	REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
14	00	001	000	002	1701	332	11	0000	0000			0.00	4,900,000.00	4,900,000.00	
Total													0.00	4,900,000.00	4,900,000.00

*Jesús Francisco Ramírez*  
**Jesús Francisco Ramírez**  
 Jefe Departamento de Manos y Ombudsman  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*Msc. Juan Carlos Alonzo*  
**Msc. Juan Carlos Alonzo**  
 Director  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Guatemala, 18 de septiembre de 2023

**RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE SNIP**

NÚMERO 122-2023 UCEE

**CONSIDERANDO:**

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto 54-2022 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el presente ejercicio fiscal; en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

**CONSIDERANDO:**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 78 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés" y lo ordenado en los artículos 1, 5 y 11 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido en el Artículo 32, Modificaciones Presupuestarias, numeral 1, que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas mediante acuerdo gubernativo refrendado por los titulares de las instituciones afectadas, cuando el traslado sea de una institución a otra, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2023-022-UCEE, de fecha 01 de febrero de 2023, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 174-2023, de fecha 01 de febrero de 2023:

**RESUELVE:**

Primero: Autorizar mediante la presente Reprogramación de SNIP, la readecuación presupuestaria, tipo INTER, por un monto de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,900,000.00); CREDITO del Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP.

MSc. Juan Carlos Alonzo

Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y  
VIVIENDA



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACION PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

Mediante la presente reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTER, por un monto de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,900,000.00); CREDITO del Renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.

En cumplimiento de instrucciones recibidas con la PROVIDENCIA No. 0130-2023, de la Dirección de Administración Financiera -DAF-, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, de fecha 23 de agosto de 2023.

CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Q.4,900,000.00

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA" Q.4,900,000.00

RENLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q.4,900,000.00

SNIP 225683 "MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM JM TIPO FEDERACION JOSE BENITEZ GOMEZ FLORES PETEN" Q.4,900,000.00

Se solicita el financiamiento para este SNIP, recursos provenientes por cesión de espacio presupuestario por parte del Ministerio de Educación -MINEDUC, con base en el CONVENIO ADMINISTRATIVO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN NÚMERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO GUIÓN DSM (01-2021-DSM), PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, de fecha 02 de marzo de 2021.

Recursos presupuestarios para la ejecución de la obra SNIP 225683 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM JM TIPO FEDERACION JOSE BENITEZ GOMEZ FLORES PETEN.

**Justificación:**

Por medio de la información obtenida del análisis y registro de daños y alteraciones, se hace evidente que la Escuela Tipo Federación, José Benítez Gómez, se expone día a día a los efectos de los agentes de deterioro principalmente los del cambio climático, ya que la acción de la humedad impacta directamente en los materiales del inmueble, dejando visible sus consecuencias en muros, cubiertas y otros elementos arquitectónicos del inmueble, aunado a estos agentes está el hecho de que el inmueble no recibe mantenimiento periódico por lo que la acción de los procesos de deterioro aumentan día tras día, cabe notar que el inmueble conserva su patrón espacial original y no presenta daños significativos a nivel estructural, especialmente los daños y deterioros provocados por la humedad.

Lic. Francisco Benigno Ramírez  
Jefe Departamento de Planeación y Estrategias  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
www.ucee.gob.gt  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo  
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



Derivado de lo anterior es necesario realizar trabajos de restauración, mantenimiento y reparación, con el objetivo de consolidar los materiales y sistemas constructivos del inmueble, así mismo integrar elementos faltantes, lo cual permitirá una mejora en la calidad educativa del inmueble.

La Escuela tipo Federación José Benítez Gómez, es un inmueble Patrimonial clasificado con la Categoría Patrimonial B, por lo tanto, la propuesta presentada se fundamenta en cartas y documentos internacionales para la conservación y protección del patrimonio cultural, los cuales nos dan lineamientos que se tomarán en cuenta, para la intervención a realizar en el inmueble.

Con el mejoramiento de este centro educativo que tiene como principal objetivo el de fortalecer la infraestructura educativa para el nivel primario en el municipio de Flores, departamento de Petén.

Se restaurarán los espacios arquitectónicos como aulas, patios y áreas recreativas, las cuales presentan daños y deterioro en sus materiales, así como restaurar elementos con valor histórico como lámparas, marcos de ventanas, pisos originales en pasillos y aulas, rejas metálicas, ventanales, lavabos, puertas, esculturas y todos aquellos elementos que fueron construidos e instalados en la época dorada de la educación; también se restaurarán la estructura portante de madera, como el techo de lámina, mejorando las caídas de agua de lluvia y la modificación del circuito eléctrico, que se encuentra en pésimas condiciones, con estos trabajo se evitará la emigración de los niños a otros municipios o establecimientos privados, se logrará la motivación para que los niños y jóvenes asistan a la escuela.

*Lit. Francisco Jancerio Ramírez*  
Jefe Departamento de Edificios y Servicios  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

*MSc. Juan Carlos Alonzo*  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

RECEBIDO  
EN TIEMPO  
2014





LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

REGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2023	DÉFICIT	CRÉDITOS
11130013	206	14	000	001	000	002	332	1701	11	0000	0000	225683	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM JM TIPO FEDERACION JOSE BENITEZ GOMEZ FLORES PETEN	-	-	4,900,000.00	(4,900,000.00)	4,900,000.00
TOTALES REPROGRAMACION																		
														-	-	4,900,000.00	(4,900,000.00)	4,900,000.00

Lic. Francisco Alberto Romeros  
Jefe Departamento de Ingresos del Estado  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MSc. Jugué Carlos Alonzo  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - DAF - MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, GUATEMALA, VEINTITRÉS  
DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

PROVIDENCIA No. 0130-2023

**ASUNTO:** EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PONE A DISPOSICIÓN ESPACIO  
PRESUPUESTARIO POR LA CANTIDAD DE Q. 4,900,000.00 A FAVOR DE LA  
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE),  
DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA  
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM JM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ  
BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN, CONFORME AL CONVENIO  
ADMINISTRATIVO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN NÚMERO  
01-2021-DSM DE FECHA 02 DE MARZO DE 2021.



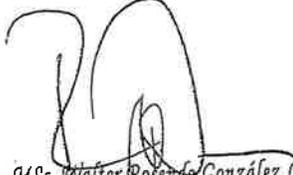
Oficio No. DAFI-DP-1403-2023 del Ministerio de Educación. Número de Registro 2023-61438  
recibido en la Dirección Técnica del Presupuesto el 18 de agosto de 2023. Providencia DTP-  
DEPRESE-0898-2023 de fecha 22 de agosto de 2023, recibido por la Dirección de Administración  
Financiera DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda el día 22 de agosto de  
2023.

Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-, para que en función de lo indicado por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas,  
así como por la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, como administradora de la Entidad Obligaciones  
del Estado a cargo del Tesoro, se solicita remitir Modificación Presupuestaria clase *INTER* (Acuerdo Gubernativo) en  
Créditos en su presupuesto de inversión por un monto total de Q. 4,900,000.00 con recursos de la fuente de  
financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

Asimismo, deben de trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAF- la modificación  
presupuestaria solicitada a más tardar el día 24/08/2023, para lo cual deben de adjuntar las justificaciones detalladas  
de los movimientos presupuestarios solicitados y la documentación de soporte que corresponda de conformidad a lo estipulado  
en el Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto  
General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos con las muestras de consideración y estima.

  
Lic. Ludwig Steve Galindo Meza  
Jefe del Departamento de Presupuestos  
Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
MSc. Walter Rosendo González García  
Director  
Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

UPF

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-01  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECIBIDO  
17 AGO 2023

Hora: 15:20 Firma: [Firma]  
Registro Único de Expediente: 2023-101438

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

10 AGO 2023

Firma: [Firma] Hora: 8:34  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Ministerio de Educación  
Guatemala, C. A.

Guatemala, 14 de agosto de 2023  
Oficio No. DAFI-DP-1403-2023

Señor Ministro:

Con atento saludo me dirijo a usted, para solicitarle respetuosamente se sirva girar instrucciones a donde corresponda, a efecto se proceda con la gestión de la modificación presupuestaria adjunta al presente oficio, por el monto de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 4,900,000.00) lo anterior, con el propósito de ceder espacio presupuestario en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Administrativo Interinstitucional de Cooperación número 01-2021-DSM suscrito entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para la Ejecución de Proyectos Educativos del Plan de Inversión del Ministerio de Educación.

La presente cesión de espacio presupuestario, corresponde a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" por el monto de Q. 4,900,000.00. Asimismo, se avala el Comprobante de Modificación Presupuestaria forma CO2 número 870 generado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, el cual se detalla a continuación:

No.	CO2 No.	Clase de Registro	Fuente de Financiamiento	Monto (Q.)
1	870	INTER	Total 11	4,900,000.00 4,900,000.00

Con relación al movimiento de metas físicas, se adjunta copia de la Resolución No. DIPLAN-P-397/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, emitida por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

Estos movimientos presupuestarios se realizan con base a lo que establece el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, artículo 32 numeral 1. Para el trámite correspondiente, se adjunta el comprobante de

[Firma]

AREA ADMINISTRACION FINANCIERA  
RECIBIDO  
17 AGO 2023  
HORA: 10:31 FIRMA: [Firma]

DESPACHO  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECIBIDO  
17 AGO 2023  
HORA: 15:49

[Firma]

Ministerio de Educación  
Guatemala, C. A.

Oficio No. DAFI-DP-1403-2023  
Hoja 2 de 2

modificación presupuestaria y documentación de soporte.

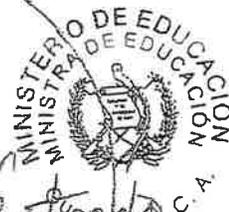
Atentamente,

M. Sc. María del Rosario Balcarcel Mincheta  
Viceministra Administrativa



Vo. Bo.

M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada  
Ministra de Educación



Licenciado  
Edwin Martínez Cameros  
Ministro de Finanzas Públicas  
Su Despacho

CRCdeE/MdelRBM/JDCV/LFPM/JMR/jpjchh

c.c. Dirección Técnica del Presupuesto -MINFIN-  
Viceministerio de Edificios Estatales y Obras Públicas del -MICIVI-  
Dirección de Planificación Educativa -MINEDUC-  
Archivo

PROVIDENCIA DTP- DEPRESE- 0898 -2023

FECHA: 22 AGO 2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PONE A DISPOSICIÓN ESPACIO PRESUPUESTARIO POR LA CANTIDAD DE Q4,900,000 A FAVOR DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE), DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM JM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ BENÍTEZ GÓMEZ, FLORES, PETÉN, CONFORME AL CONVENIO ADMINISTRATIVO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN NÚMERO 01-2021-DSM DE FECHA 02 DE MARZO DE 2021.

Entidad	Número de Documento	Fecha	Número de Registro	Fecha de Recepción en la Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Educación	Oficio DAFI-DP-1403-2023	14/08/2023	2023-61438	18/08/2023

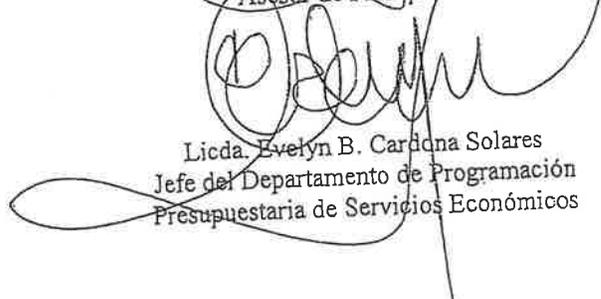
\*\*\*\*\*

Se traslada la presente diligencia al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que en función de lo indicado en el Oficio Número DAFI-DP-1403-2023 de fecha 14 de agosto de 2023 del Ministerio de Educación y las justificaciones incluidas en el expediente de mérito, se sirva completar la presente gestión, adjuntando la solicitud de los créditos por el monto de Q4,900,000 para inversión con el correspondiente Comprobante de Modificación Presupuestaria forma CO2, clase de modificación tipo INTER, con tipo de documento de respaldo Acuerdo Gubernativo; y la documentación de soporte que corresponda, cumpliendo para el efecto con lo estipulado en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 11.

Atendido lo anterior, vuelva a esta Dirección Técnica del Presupuesto para continuar con el trámite respectivo.

PONENTE:

  
Lic. Wagner Josué Godínez Orozco  
Asesor de Presupuesto

  
Licda. Evelyn B. Cardona Solares  
Jefe del Departamento de Programación Presupuestaria de Servicios Económicos



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Asesoría Presupuestaria



FECHA:  Hora: 15:14

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO INGRESO DE CORRESPONDENCIA



Copia

Original

Fecha de Remitido

jueves, 24 de agosto de 2023 URGENTE

Fecha

Registro Mensual

1550/8/2023

Nombre

DAF MICIVI

Usuario

15

No. Documento

Providencia No. 0130-2023

Asunto

El Ministerio de educación, pone a disposición espacio presupuestario por la cantidad de Q.4,900,000.00 a favor de la UCEE, dependencia del MICIVI, para la ejecución de la obra Mejoramiento Escuela Primaria EOUM JM Tipo Federación José Benítez Gómez, Flores, Petén, conforme al Convenio Administrativo Interinstitucional de Cooperación No. 01-2021-DSM de fecha 02/03/2023, adjuntan Oficio No. DAFI-DP-1403-2023 y Providencia DTP-DEPRESE-0898-2023, así mismo trasladar a la DAF la modificación presupuestaria solicitada el 24/08/2023, por lo cual se deben adjuntar las justificaciones detalladas de los movimientos presupuestarios solicitados y la documentación de soporte que corresponda a lo estipulado en el Art. 11 de Acuerdo Gubernativo No. 367-2022. Anexa 4 folios

Acción

Pase a:

- Unidad de Auditoría Interna
Unidad de Asesoría Jurídica
Dirección
Subdirección
Departamento Administrativo
Departamento de Planificación
Departamento de Operaciones
Departamento Financiero
Acceso a la Información Pública
C.C.
C.C.

- Informese y/o Archívese
Procedan como solicitan
Responder al interesado
Agregar a sus antecedentes
Emitase Dictamen
Continúe con el trámite
Informe al respecto a Dirección
Acusar recibo
Informe verbal
Trámite de pago
Notificar a quien corresponda
Elaborar informe

Observaciones:

Empty box for observations

DEPARTAMENTO FINANCIERO
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECEBIDO
24 AGO. 2023
10:08

DIRECCION
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
RECEBIDO
24 AGO 2023
10:00